

CONGRESO NACIONAL. CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion ordinaria del 29 de Julio de 1880. PRESIDENCIA DEL Sr. LUQUE.

- Presidente: Alvear, Guizale, Navarro (D. M. J.), Garcia, Friate, Rodriguez, Frías, Garzon, Quesada, Maussila, Pardo, Feijoo, Gulgoyes, Chennat, Gordillo D. Vicente, Gondarco, Diaz Rodriguez, Duran, Oñaz, Darnet, Lucero, Lopez, Amoz, Gorillo (D. Jose), Sorin, Ocampo.

En la Ciudad del Paraná, Capital Provi... En la Ciudad del Paraná, Capital Provi...

El Sr. Maussila dijo: que tenia... El Sr. Maussila dijo: que tenia...

El Sr. Arazo hizo notar que no era... El Sr. Arazo hizo notar que no era...

El Sr. Arazo demostró que no habia... El Sr. Arazo demostró que no habia...

El Sr. Maussila se adhirió a esta... El Sr. Maussila se adhirió a esta...

Se votó esta moción y fué recha... Se votó esta moción y fué recha...

El Sr. Arazo tomó la palabra y dió... El Sr. Arazo tomó la palabra y dió...

El Sr. Frías espuso: que creía que... El Sr. Frías espuso: que creía que...

El Sr. Frías contestó—que la Comi... El Sr. Frías contestó—que la Comi...

Se hizo un cuarto intermedio, y... Se hizo un cuarto intermedio, y...

El Sr. Frías volvió a hablar, y fue... El Sr. Frías volvió a hablar, y fue...

La Comisión nombrada para formar... La Comisión nombrada para formar...

de honor a informar a V. H. que ha... de honor a informar a V. H. que ha...

El Sr. Maussila dijo: que no habia... El Sr. Maussila dijo: que no habia...

El Sr. Alvear espuso: que aunque... El Sr. Alvear espuso: que aunque...

Se hallaban formadas las divisiones... Se hallaban formadas las divisiones...

El benemérito General Francia tenia... El benemérito General Francia tenia...

Las ventanas de la casa que ocupa... Las ventanas de la casa que ocupa...

S. E. el Sr. Ministro con la afabili... S. E. el Sr. Ministro con la afabili...

Recibió y contestó a nombre del... Recibió y contestó a nombre del...

A todas las demostraciones de ingre... A todas las demostraciones de ingre...

El Sr. Ministro demostraba su conteno... El Sr. Ministro demostraba su conteno...

El premio de esas virtudes civicas... El premio de esas virtudes civicas...

El Sr. Ministro al acto religioso disp... El Sr. Ministro al acto religioso disp...

El Sr. Gefe Político que acompañó a... El Sr. Gefe Político que acompañó a...

Los respetos debidos al alto persona... Los respetos debidos al alto persona...

S. E. el Sr. Ministro del Interior en... S. E. el Sr. Ministro del Interior en...

El Sr. Gefe Político que acompañó a... El Sr. Gefe Político que acompañó a...

Los nombres de los señores, desfilan... Los nombres de los señores, desfilan...

La Confederación.

de los vapores de S. M. B. Oberon y... de los vapores de S. M. B. Oberon y...

El bello sexo el mejor adorno de las... El bello sexo el mejor adorno de las...

La ciudad engalanada con vistosas... La ciudad engalanada con vistosas...

Los cañones de las baterías, y del Ber... Los cañones de las baterías, y del Ber...

La parada era magnífica; el porte y... La parada era magnífica; el porte y...

Se hallaban formadas las divisiones... Se hallaban formadas las divisiones...

El benemérito General Francia tenia... El benemérito General Francia tenia...

Las ventanas de la casa que ocupa... Las ventanas de la casa que ocupa...

S. E. el Sr. Ministro con la afabili... S. E. el Sr. Ministro con la afabili...

Recibió y contestó a nombre del... Recibió y contestó a nombre del...

A todas las demostraciones de ingre... A todas las demostraciones de ingre...

El Sr. Ministro demostraba su conteno... El Sr. Ministro demostraba su conteno...

El premio de esas virtudes civicas... El premio de esas virtudes civicas...

El Sr. Ministro al acto religioso disp... El Sr. Ministro al acto religioso disp...

El Sr. Gefe Político que acompañó a... El Sr. Gefe Político que acompañó a...

Los nombres de los señores, desfilan... Los nombres de los señores, desfilan...

La Confederación.

Las transacciones.

Es una verdad bien amarga, pero que... Es una verdad bien amarga, pero que...

La necesidad del orden, el odio a la... La necesidad del orden, el odio a la...

Apenas un soplo de paz, ha creódo la... Apenas un soplo de paz, ha creódo la...

No faltamos la historia.

No queremos emborrazar el desarrollo... No queremos emborrazar el desarrollo...

Tantos años de desiertos, no pasan... Tantos años de desiertos, no pasan...

Es necesario pues aprovechar esos... Es necesario pues aprovechar esos...

Estamos salvados! era el canto de gra... Estamos salvados! era el canto de gra...

Y no nos pesaba una tarde esa confian... Y no nos pesaba una tarde esa confian...

Y el rudo succedimiento de las amon... Y el rudo succedimiento de las amon...

Tal es la verdad de lo que nos ha su... Tal es la verdad de lo que nos ha su...

Tal es la historia de nuestras revelu... Tal es la historia de nuestras revelu...

Hay de los pueblos, que descansan en... Hay de los pueblos, que descansan en...

Cuántas maldiciones, hemos lanzado... Cuántas maldiciones, hemos lanzado...

Hay hoy buenos tiempos, que tan tristes... Hay hoy buenos tiempos, que tan tristes...

Hay hoy buenos tiempos, que tan tristes... Hay hoy buenos tiempos, que tan tristes...

Hay hoy buenos tiempos, que tan tristes... Hay hoy buenos tiempos, que tan tristes...

Un augusto sendero para revolverlo.

en la actividad de los adelantados, un espacio limitado por el mismo ó un sepulcro como las carreras de los fuegos federales en los tiempos heroicos—ha sido el fruto de las transacciones efímeras.

Recordados á propósito las juiciosas palabras de uno de los hombres que figuraron más alto en la época pasada.

El 22 de Junio de 1831, escribía el General D. Rudecindo Alvarado, al Gobernador de la provincia de Santa Fé D. Esteban López, que se hallaba en Córdoba a la cabeza del ejército federal, solicitando una conferencia, para concluir pacíficamente el arreglo de nuestras divisiones fraternales.

El le contestaba:—“todos queremos la paz, pero de modo que no equivalga a una tregua—y tal sería el caso de dejarse en pie esos frentones de partido.”

“Si ellos tienen bastante patriotismo para poner término á los males públicos, deben resignarse á desaparecer de la escena política, manifestando el mismo desprendimiento que Ud.”

“Por otra parte, ¿quién nos asegura que آپهوعن qe le la conciliación?”

“Los sucesos son en tiempo de revolución ó de guerra los conductores de la opinión, y bien sabe Ud. con fundada é á este respecto, lo que acabo de expresar.”

Si el negocio fuera personal, podríamos ser generosos cediendo aquello que nos correspondiera, pero en otras cosas—interés de los pueblos, su sosiego, su lealtad, la convalecencia que deben entrar después de tan larga agonía, y que no han de quedar expuestas á ser turbadas por esos géneos exaltados, que no hallan buen sino lo que conciben.”

Salvando la diferencia de las circunstancias, ¿podríamos razones, son también aplicables al presente.

La historia de nuestros ensayos responde por nosotros.

Esas aspiraciones de unión, de fraternidad y de trabajo, reveladas tan frecuentemente, no deben ser desperdiciadas, no deben relegarse al silencio, cuando tienen delante de sí el vasto campo de las negociaciones francas y duraderas, de la paz arraigada, inconvencible, que todos apetecemos.

**El triunfo de San Nicolás.**

Esos hombres locos—los mal intencionados que tanto abundan, los amigos de los conflictos y las divisiones que nunca han sido escasos—han encontrado un medio apropiado, para anclar sus ruines deseos.

Antes que se aglomeren sombras y sombras sobre la verdad, aunque se trabaje sin descanso para contrariar á los ojos del pueblo, ella rompió tarde ó temprano las ligaduras, destapa la loza de los sepulcros, y aparece lozana y exuberante de vida, para hundir en el polvo á sus verdugos.

No sabemos lo que hay de cierto. Sentimos únicamente, el mal precedente que esto deja.

Es un elemento inmoral, cuyos gémenes no pueden ser sino funestos.

Porque hablando con franqueza—no son estos los momentos de preparar á todo trance el terreno de las conveniencias individuales—es la hora suprema de conquistar á la patria su estabilidad futura, sus libertades anheladas, de aclarar sus aspiraciones bastardas, de estrechar cada vez mas, con los lazos de la fraternidad y el respecto, recíproco, para robustecer nuestras fuerzas, y evitar esas desviaciones de principios, que nos debilitan gradualmente y sirven de escalo al enemigo.

Estamos prontos á decir mucho á este respecto, porque nos duele, que haya hombres tan pequeños en sus flancos de nuestra hermanada patria, por nosotros es el General López, el tipo del amor al orden, á la constitucionalidad, del patriotismo y el buen sentido, y confiamos enteramente en su juicio, marcha, y es sobre todo, Gobernador de una Provincia, que ha puesto al pie de las primeras, en nombre de la integridad de la República, y la salvación del digna federativa.

Pasemos á otra cosa.

El Mayor Goitia, á cuya previsión y valor, se ha debido en su mayor parte, el triunfo de San Nicolás, merece el bravo de todos los buenos argentinos.

Ha conseguido dos cosas.

El primer laurel de la gran cruzada en la campaña de Buenos Aires, y el desvanecimiento completo de algunos calumnias colosales, lanzadas como una manzana de discordia, por la mano traidora de los anarquistas.

El Coronel Fernandez, y su tropa, han merecido bien de la patria.

El suceso de San Nicolás, ha sido de grandes consecuencias, que palparán más tarde.

Esperemos.

El Patriota de Santa-Fé.

### El General Pedernera.

Hemos dicho más de una vez que la diámetral y la calumniosa son las únicas formas de la demagogia.

Rara vez discutiremos frecuentemente, casi siempre, insulta y calumnias.

Sus ataques son al hombre, rara vez á sus principios y á sus actos públicos. Es que carecen de razón y justicia, y tienen la conciencia su mal derecho. General Mitre, Ayciné, — emplean solas estas armas contra el general Urquiza, el doctor Deguir y otras personas inocentes—á quienes sin embargo, no llegan, no pueden llegar, sus ruinos y despreciables injurias.

El Imparcial, siguiendo un ejemplo, hace otro tanto con el primer magistrado de una provincia argentina y jefe de una de las más importantes circunscripciones militares de la república, el benemérito general Pedernera.

Este ilustre veterano de la independencia, soldado de Maipú y Ayacucho, que ha derramado su sangre en cien combates por la independencia de América, y por la causa santa de la constitución de la república en diversas épocas, que ha prestado tan importantes servicios á la patria, y que después de ser agregado á ella en el período que lleva de organización, es ahora el blanco de sus ataques.

Dice el Imparcial que el general Pedernera, había sacado cuatrocientos colobillos bajo la promesa de pagarlos de contado, y que los precios convenidos, que habiendo fallado á su cumplimiento, no han querido darle, seiscientos más que necesitó, y que mandó sacar por la fuerza; cuyo hecho sublevó la incriminación de los vecinos de Calamuchita.

Esta bomba va dirigida á herir la reputación del general en jefe nombrado ya para el ejército de reserva que debe formar en esta provincia, y que, aunque que reme todas las simpatías y aptitudes, como competes para el elevado é importante puesto militar, á que ha sido llamado por el gobierno nacional.

El órgano notorio ó creído del Sr. Cáceres no conseguirá su dañoso objeto, cual es el de desprestigiar tan grande reputación, que está completamente á salvo de sus tiros.

La salvación de la patria, está ante todo. Lo que quisieran los gratuitos é injustos detractores del general Pedernera, sería que este se desvirtuara ante los inconvenientes ó obstáculos que los mismos le forman con sus diálicas y notoriedades parainjuriar la ejecución de sus órdenes que le ha encomendado el gobierno nacional, y que intentan curar las medidas que toman para crear recursos necesarios é indispensables á la cooperación eficaz é importante, para resolver favorablemente en el sentido de los intereses generales de la república, la gran cuestión del sometimiento de los rebeldes de Buenos Aires.

Vano empeño es el de intentar elodiar una reputación acrisolada!

Vano empeño es el del Imparcial en querer hacer crédito para el pueblo un hombre benemérito, que ha conseguido su larga vida al servicio de su patria!

Vano empeño, en fin, el de esos escritores vulgares, que carecen hasta de buen gusto literario para formular sus ideas con requetida y persuasiva claridad, desapalearán á un viejo veterano cuyos cabellos han ennegrecido en el camino del honor y del deber, después de haber sido purificados por el humo de los combates de una de las guerras más famosas que contará la historia!

No lo conseguirán; ni conseguirán tampoco, lo esportamos, que el general Pedernera se detenga con grave peligro de los intereses más vitales del país, ante la crítica mordaz y venenosa; ante la blastimia y el grito desatado de ira y desprecio ó contra el lanzamiento de un despectivo ó contra el desprecio, impudente y anonadada, por su obediencia, coherencia y patriotismo.

Cumpla el general Pedernera los órdenes del presidente de la república, del libertador Urquiza; crease recursos para ello, y desprecie los impotentes gritos de sus calumniadores, porque lo acompañará el testimonio de su conciencia y la gratitud de los pueblos.

La Voz del Pueblo de Córdoba.

### Brutalidades de la demagogia.

Hoy se va aclarando el asunto de la sublevación de la division Córdoba que debió haber marchado á Santa Fé al mando del patriota y decidido coronel, D. Manuel Antonio Zavallín, si las naciones de los salteños de acción frígida en las tinieblas para favorecer á sus corifos de Buenos Aires, y combatir al gobierno nacional, no lo hubieran impedido temporalmente.

El gobierno de la provincia debe impedir todos los ataques que estén á su alcance para descubrir y castigar á los autores de este crimen, que puede ha-

berse contra la patria; si quiere vindiarse ante la opinión de los que lo lochan de culpable y salvar de toda nota su nombre.

Hay datos muy serios de que el autor principal de ese gravísimo hecho, de ese delito que ha dado un escándalo á la república y peor ejemplo al resto del ejército nacional, es el comandante Padillas, que nada de extraño tiene que por la analogía de los apellidos, aunque sus nombres, sea pariente lejano de Pastora, ó Pastora, el célebre agente del gallina, del bellaco y miserable de Paunero.

Es necesario por la moral del resto del ejército y por el honor mismo de la provincia, manchado por tan escandañoso motivo, no silenciar ni tapar un crimen que comprometa la decisión y lealtad del pueblo de Córdoba por la causa argentina y por el ilustre general Urquiza.

El comandante Padillas es acrisado como el autor de este atentado, que, por otra parte, no es tampoco el primero, según se dice, que comete por el estilo, pues ya hizo otra parecida en la capilla de Rodríguez, como consta de documentos autógrafos y fidedignos que hemos visto.

Parece que con el objeto de enbriar ó no al criminal, agente según se cree de los delincuentes que tienen correspondencias tiradas con los infantes de la Tribuna, se ha hecho levantar un simulacro de causa, una especie de mamorra llea de defectos insalvables, entre los que se cuentan las *declaraciones tintadas á parientes de aquel!*

¿Qué tal los hemos, tomando declaraciones á los parientes mismos del acusado, á sus cuñados, hermanos y cuñados, nada hemos!

Si como lo dice una carta de persona competente y respetable que hemos visto, todo esto es cierto, el gobierno asume una grande responsabilidad ante el pueblo de Córdoba y la nación entera, de que no puede exonerarse sino mandando levantar un nuevo sumario, legal y justo, que satisfaga la conciencia pública, descubriendo á los criminales y sus cómplices, y dejando en claro la verdad de lo sucedido.

Al patriota coronel Zavalla se le ha querido hacer crédito de que influyó en la tirada de los demagogos pintados de Alsina y Mitre, y agentes de los infames TORREJANOS de la Tribuna; pero no lo ha conseguido, ¡póngalo bien ni lo han de conseguir tampoco, por sus ruines medios que empleen para ello.

La verdad es que no se sustraen sobre la mas bien combinada tramalla. El mérito del coronel Zavalla no lo han de oscurecer los demagogos, ni han de evitar que salgan á luz los verdaderos autores de ese delito que están, sin probable, y de quienes al Padillas no es más que un agente, como Pastora, los locos de Paunero.

Es probable que antes de mucho tiempo sepamos á que atenernos en orden á este ruinoso suceso; porque debemos creerlo, el gobierno hará más por su crédito y el del pueblo de Córdoba, que lo que hizo cuando el atentado perpetrado el día de San Juan con el retrato del Libertador Urquiza que demenciamos con que injurió á César; se envolvió con su nombre, sin que haya dado hasta ahora señales de vida; y lo que es más, ni que la policía haya hecho nada de dado cuando un solo paso; que nosotros esperamos, á este respecto, lo que prueba que dice para sí: *disgusto de mi que se diga, á mí nada, se me da.*

Peró esto puede decirlo la policía, más no el gobierno.

VETERANOS. Idem

Proclama.

El Gobierno de la Provincia á sus habitantes.

COMPATRIOTAS DE CIUDAD Y CAMPANA.

En breve se iniciará la campaña que ha de dar por resultado el triunfo de la integridad nacional por la razón de la fuerza.

No se escuche de importuna y trascendente del falso término de esta cuestión vital; su solución depende en parte, en todas sus fases, de la espontaneidad de vuestra cooperación al Gefe Supremo encargado de dirimir la cuestión que propugna todos los argentinos.

El Gobierno se hace el honor de desear recomendar á la estimación general, los patrióticos sacrificios de los departamentos de Sud y Norte de la provincia, en la movilización de fuerzas ordenadas.—Así corresponden al honor de la provincia y á la conveniencia general.

La Nación debe ostentar su poder para no ser impuesta la guerra fratricida de para asegurar el triunfo que es el de las instituciones tan simpáticas y queridas de vosotros. Como ellas consisten en la combinación armónica de la Provincia con la Nación, de la parte con el todo, el triunfo de la Provincia disiente romperá ese equilibrio vivificante, harto in-

posible, la nacionalidad, y daría por triste resultado el regreso al pasado.

Queridos la Nacionalidad, las sábias y liberales instituciones que, nos rigen! Cooperad eficazmente al triunfo de los buenos elementos, con el puntado esfuerzo de vuestros brazos, los que mereceréis un puesto de honor en el grande Ejército de operaciones, y con el voluntario y firme apoyo de vuestros elementos de guerra, los que poseáis. Vuestros sacrificios no serán prolongados á fin de que podréis en la duración lo que ganéis en magnitud y fuerza, en la recompensa al triunfo de la Constitución y de las garantías que ella establece.

Así los os asegura vuestro compatriota y amigo.

MARIANO FRAGUEIRO. LUIS CÁCERES—LUCKRICO VÁZQUEZ.

### El General Pedernera y sus va-lientes.

Ha llegado al campo de nuestras fuerzas de Vanguardia, uno de los cuerpos más distinguidos del Ejército nacional, por su valor, y por su disciplina y por su tática.

La Division del General Pedernera, compuesta de 1,600 hombres de caballería y un batallón de infantería ligera, que antes servía en la provincia en las fronteras, y que tan reconcurable figura tiene en la campaña sobre San Juan, hizo por base aquellos inencontrables cuerpos denominados *Auxiliares de los Andes* cuya nombrada simboliza la bravura y la lealtad.

Un antiguo nuestro, competente en la materia y que ya nos ha visto esos cuerpos, nos ha referido su satisfacción al ver en su país soldados como los que componen los Regimientos de Coraceros y los escuadrones ligeros.

En San Juan fueron un modelo de orden, de subordinación y de paciencia; y en la defensa del territorio civilizado contra las acciones de guerra, han mostrado su constancia y su brío para luchar con el rigor de la intemperie y de las privaciones.

Su digno Gefe, el bravo é infatigable Brigadier Pedernera que los manda, ha fortificado en esa lección de valientes los principios de honor inherentes á su gloriosa carrera.

La división ha llegado á tomar su honroso puesto en medio de sus hermanos de patria y de causa.

Ha llegado perfectamente provista de abundantes y excelentes caballos, y conduce arreos de ese elemento precioso de guerra.

Saludamos con entusiasmo y con aplauso á esos bravos patridas de la integridad, que vienen como leales á sostener con sus lanzas la espléndida Constitución de Mayo, en cuyo triunfo completo se encierra la gloria, la paz y la grandeza de la Confederación Argentina.

Saludamos al benemérito General Pedernera, cuyo patriotismo no ha brillado menos en esta era azarosa de organización, que en los acontecimientos históricos de la República.

La Confederación.

### PART E OFICIAL.

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Razon de los libramientos girados é interceptados por la Contaduría General.

Caja—á favor—

Contra—

Tesorería—del Administrador de Correos de esta Capital para pago de los correos de la carrera de Corrientes y Territorio Federalizado núm. 1833. 528

Contra las siguientes cajas para pago de empleados de las diferentes oficinas por el mes de Junio último.

Tesorería—Augusto Marcellino núm. 2814 2840

” B. Mirluzeg núm. 1653. 296 63

” Dalmiro Sanchez núm. 1655. 489

” Ignacio Coghena núm. 1656. 716 67

” Juan Mendonza núm. 1657. 375

Gualaguala—J. M. Montañano, 1658. 274

Uruguay—Paenon Oliveto núm. 1659. 325

Gualaguala—Francisco Pini núm. 1660. 255

” Genaro Maciel núm. 1661. 325

Concordia—F. Martinez núm. 1662. 63

Viedma—Jorge Gonzalez núm. 1663. 153

” Camilo Ferrandino núm. 1664. 125

Tesorería—Domínguez Madroal núm. 1665. 14

Concordia—Jorge Gonzalez núm. 1666. 60

Tesorería—Benito del Puerto núm. 1667. 289 67

Departamento de R. Exteriores.

Tesorería—á favor del Habilitado de esta oficina para pago de empleados núm. 1634. .... 376

Departamento de Hacienda.

Uruguay—un carné suministrado en los meses de Junio último para el comandante militar del Uruguay, al pilotear de guerra “Guacolda” núm. 37 60

Departamento de J. C. & I. P.

Contra—las siguientes cajas para pagos de empleados de diferentes oficinas por el mes de Julio último. ....

Tesorería—Victor Ferrandino N. 1645. 870

” Juan Manuel Ferrandino N. 1646. 29

” Domingo Balaguerá N. 1637. 465 54

” Rosendo Balbo N. 1638. 129 12

Uruguay—Juan A. Baquero N. 1639. 614 28

Benita Pondal	1640	189	66
Jorge O'Neil	1643	178	75
Teodoro José Gómez	1643	211	115
Concepción R. A. Martínez	1643	374	66
Carpán Gómez	1644	75	75
Santiago O'Neil	1646	329	66
Victoria—Fernando Suárez	1646	329	66
Guilguy—Domingo Fernández	1647	226	66
Julian Martínez	1649	454	16
Teoría—Domingo Balaguer	1649	329	66
Guilguy—J. M. Montañón	1650	426	66
Guilguy—Gloria Miel	1651	80	66

\$ 1681 70  
Contaduría General, Agosto 4 de 1859.

Pedro Pondal.  
Hacienda—Paraná Agosto 5 de 1859.  
Publicóse.—BENOTAT.

**EL NACIONAL.**  
Jueves 18 de Agosto de 1859.

**Operación Naval.**

Ayer 17 á la tarde ha recibido su E. el parte del general comandante de la Escuadra Argentina D. Mariano Cordero, en el que se detallan sus operaciones desde el día 8 hasta el 12 del presente, en las aguas del río de la Plata.

Inmediatamente publicamos el avance que hoy reproducimos y que contiene el parte íntegro.

El resultado total de la expedición puede caracterizarse de este modo:

**DIVISION E INCOMUNICACION DE LAS FUERZAS NAVALES ENEMIGAS.**

DOMINIO DE LOS RÍOS POR LAS FUERZAS DE LA CONFEDERACION.

Seguía se ve por el parte, la sorpresa de los enemigos ha sido estupefacta, al ver que los buques que seguían *aprendizaje* en Montevideo, según las expresiones de la prensa del enemigo, se presentaron repentinamente al frente de Buenos Aires, y que sin tomar en cuenta la escuadra fondeada en Martín García, penetraron en el puerto, se apoderaron de uno de sus buques, y continuaron su marcha hacia á balizas interiores, haciendo huir á Camilla hasta obligado á esconderse.

En la rada de Buenos Aires habían tres buques de ellos. En Martín García otros tres que podían ponerse en movimiento como en efecto lo hicieron después, intentando reunirse ó tomar á nuestra escuadra entre dos fuegos.

Pero nada de esto sucedió.

Los marinos Argentinos, que en tiempo de Brown atravesaban con cuatro buques una línea de 30 buques enemigos, hoy son los que bajo la verdadera bandera se interponen entre las escuadras de la demagogia, apresan, penetran en sus radas, y á la vista del pueblo entero de Buenos Aires, se presentan á provocarlos individualmente, sin recibir un solo cañonazo.

Es el mismo fenómeno que hemos visto en tierra.

La grandeza de la causa nacional apenas hace brillar su espada, los desmoraliza y los aterra.

Qué mayor prueba de la impopularidad de la causa demagógica!

No han proclamado sin cesar la razón, el descrédito, la impotencia de la Confederación, y el desprestigio de su Presidente!

No decían ayer no mas, que el poder de la Confederación agonizaba!

No han negado hasta el último momento, la popularidad de los pronunciamientos, la lealtad de los gobernadores, el contingente de las provincias!

No afirmaban cada día que iban á tomar el Rosario, que las fuerzas nacionales se desbandaban, sin que todas estas frases les haya dado el aliento para emprender su ataque!

No se burlaban, hasta el día 9, del poder naval de la Confederación, asegurando poseer el dominio de los ríos?

Y ningún soldado se ha desbandado. Son, los de ellos los que se desbandan. Ningún gobernador nacionalista ha saltado á la fuga, ninguno se ha comprometido á la fuga, y el Rosario todavía no ha sido tomado, aun mas, no ha sido amagado,—por el contrario una partida de vanguardia ha penetrado en su campo, les ha tomado prisioneros y ha proclamado la causa nacional en las calles mismas de San Nicolás.

Pero todo eso lo negaban, fundados en el descrédito, en la mentira, en nueva institución del partido de las instituciones.

Pero nuestra escuadra ha sido encargada de darles el desmentido á viva voz, enseñándose del puerto, cortando sus fuerzas, apresando buques, y con la capitana desafiando sola, y á la vista de todo el pueblo de Buenos Aires, los inmensos recursos, y el heroísmo de los Morris y Manzanos.

Tal desengaño, tan repentino y estando no estaban preparados para sufrirlo.

Para borrar tal desengaño, no basta llevar un telon compuesto de la "Tribuna" y "Nacional", que pueda cubrir toda la ribera para impedir que la bandera nacional, sostenida por el Comandante Cordero y frente al inuelle, fuese perseguida y aplaudida por la gran mayoría del pueblo. Han conculcado.

Hemos de ver los conflictos, el furor, la fanfarroneada consuetudinaria de la demagogia, para disfrasar tan espantosa derrota moral.

La turbación era palpable.—En su terror han hecho acudir á la rivera soldados de caballería.—Puede explicarse tal medida.—Es imposible. O se mataron los aterrados demagogos que los 4 buques de la Escuadra nacional escondían en sus entrañas una fuerza de desembarco!—Es muy posible y esto nos da una medida de la confianza que tienen, y nos ilumina sobre la posibilidad de efectuarlo.—Será de afirmar que han partido chasques para hacer venir en vergonzosa retirada las legiones espartanas que iban á arrojarse su espada hasta las Antillas, para impedir, en el desembarco de nuestra escuadra,—(vuelto con el desembarco, demagogos)—El desembarco, el desembarco! y veagan las caballerías del arroyo del medio á estacionarse en la ribera para combatir á nuestros buques!

O agoniante poder de la Confederación!—Si en tus agonias llevas el espanto, que serían con completamente recalcado te presentes!

Hemos, en el ejército de San Nicolás en retirada, en fuga desordenada, aun antes de que el Presidente aparezca en el Rosario. Y así ha de terminar esta campaña, que será llamada: LA CAMPAÑA DE LAS FANTASMAGORIAS AHUYENTADAS ANTES LA APARICION DE LA BANDERA NACIONAL.

FRANCISCO BILBAO.

**Viva la Integridad Nacional!**

El Jefe actual... Puerto de la Colonia. de la Escuadra... Abordo del vapor de guerra Argentina—á Rio Argentino "Salto."

Agosto 12 de 1859.

Al Excmo. Sr. Presidente de la Confederación Argentina, Capitan General de sus ejércitos, D. Justo José de Urquiza.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. para informarle de las operaciones militares, practicadas por los vapores de guerra Argentinos á mi mando, que motivan su presencia en el día de hoy frente á la Colonia.

Con fecha 8 del corriente, la Legación Argentina, residente en Montevideo, me dió el conocimiento de que, en la madrugada del día 9, en copia autorizada, se comunicó á V. E. esa comunicación me fué entregada por el Secretario de la Legación, el día 25 las 3 de la tarde.

Inmediatamente hice calcular las calderas de los vapores á las 6 de la tarde y zarpé del puerto de Montevideo con dirección á Buenos Aires.

Me proponía honrar las órdenes de la Legación Argentina y llevar á efecto la operación que se me encomendaba con la madrugada del día nueve: pero algunas circunstancias imprevistas que influyeron en la marcha de los vapores me obligaron á ordenar fondeasen como se hizo á 30 millas S. E. de Montevideo á las once y media de la noche. A las 11 de la mañana del día 9 seguí en mi marcha con objeto de esperar la noche, á la madrugada para presentarse en la rada de Buenos Aires. A la una de la madrugada del día 10, se fundó á 9 millas de la rada, y á las 2 de las 2 de la madrugada del día siguiente, llamé á mi bordo á los tres Comandantes de los vapores "Pampero", "Hércules" y "Meyn", y oídas sus opiniones se acordó que el "Pampero", que conducía á su bordo á la Legación de Honor, y el "Salto" atacarían y abordarían al "Camilla" ó demas legiones enemigas que existiesen en el puerto de Buenos Aires, protegidos por los diemas vapores á mis órdenes que quedarán de reserva, fondeados en el puerto de la mañana para levantar el ancla.

Al mismo tiempo se convino, que si como estaba anunciado, el vapor "Camilla" se encontraba fondeado, al costado y bajo los fuegos de la Legación de Honor, se acordó, antes de principiar el ataque, de romper el fuego, para evitar perjuicios á embarcaciones de guerra neutrales, y amigas, se pasaría avisa al buque extranjero, de que el "Camilla" iba á ser atacado, para que tomara todas las medidas que su seguridad y propio interés aconsejasen.

A la hora fijada los vapores se pusieron en camino, pero poco después suspendieron la marcha, causa de la cual no se pudo verificar, que impedía absolutamente el poder navegar, con seguridad de no variar de su sitio, se extravió en alguno de los vapores. Fue necesario discurrir y esperar á que la corriente se disipase.

A las seis y cuatro se levantaron nuevamente las anclas, y hora y media después los vapores fondearon en la rada exterior de Buenos Aires, precisándose á la Barea "Estacion Chascomús" que había sido abandonado por su tripulación, y á donde se mandó un oficial, con objeto de registrarla, como lo hizo. En esta Barea se encontraron cinco marinos, que pertenecían al bordo del "Salto" á quienes se les dio libertad inmediata, que se remitieron al "Pampero", algunos libros, y diversa correspondencia.

La tripulación de la Barea, tan luego como

vió á los vapores, se embarcó en la Lancha y pasó á bordo de la Corbeta mercante Francesa, *Corriol de Havre*, donde fueron recibidos, sin garantías inmundidad, ni alijo alguno, como poco después, le declaró el 2º de la Costeta al Secretario de la Escuadra, cuando está fué á su bordo—No juzgá necesario hacernos, entregar esa tripulación, á lo que no resistía en su compañía, se encontraron los individuos que componían, se encontraron D. N. Balan, el Sr. Diaz (medico) y D. Ignacio Irigoyen (guarín).

A la una del día los vapores entraron á balizas interiores, siguiendo el canal del Norte. Tan luego como este momento de efectuó el vapor Camilla que habia encendido su máquina, zarpó de su fondeadero, y aproximándose á la ribera, fué escondido, detrás de los buques de guerra, que se encontraban fondeados frente á la Colonia nueva.

En la proximidad de los inuelles estaban el Vapor Buenos Aires, y el Bergantín goleta "Camilla", que tambien pertenece á la Escuadra de Buenos Aires.

La huida del Camilla, demostró que no se atrevia á esperar nuestro ataque, y que prefería ocultarse tras de las embarcaciones de guerra.

Como la estrechez del canal, entorpecía los movimientos del vapor "Pampero" en las escoras de agua hacia dentro, que varase, pues dos veces tuvo fondo, y el Práctico que lo dirigió, y por el que la Escuadra se guía, declaró que no juzgaba segura su entrada, ordenó que con el "Meyn" y "Hércules" fondeasen en la rada exterior, y no sigtiesen los movimientos de la Capitana.

Una vez fondeados aquellos vapores, marché con el "Salto" hasta presenciar á tiro de cañón de la ribera, y me coloqué frente á la Albuja nueva. Observé que el "Camilla" conservaba su posición anterior, y que lo acompañaban los Buenos Aires.

Después de permanecer largo tiempo tan próximo á la costa, y convencido de que los buques de guerra del Gobierno de Buenos Aires, ni aun con el Salto solo se atrevían á combatir, me refié saliendo á la plaza con algunos cañonazos.

No siendo posible hacer operación alguna para capturar ó proveer, á un combate á los buques enemigos, que se esconderon, que tomase carbon en el Castelli nuevo, S. E. y que marchara en dirección á la Colonia.

Estando la Escuadra frente á la Colonia, se observó la presencia de vapores en dirección de Martín García. En el acto la Escuadra se puso en movimiento, y el vapor "Camilla" conservaba su posición anterior, y que lo acompañaban los Buenos Aires.

Después de permanecer largo tiempo tan próximo á la costa, y convencido de que los buques de guerra del Gobierno de Buenos Aires, ni aun con el Salto solo se atrevían á combatir, me refié saliendo á la plaza con algunos cañonazos.

No siendo posible hacer operación alguna para capturar ó proveer, á un combate á los buques enemigos, que se esconderon, que tomase carbon en el Castelli nuevo, S. E. y que marchara en dirección á la Colonia.

Estando la Escuadra frente á la Colonia, se observó la presencia de vapores en dirección de Martín García. En el acto la Escuadra se puso en movimiento, y el vapor "Camilla" conservaba su posición anterior, y que lo acompañaban los Buenos Aires.

Después de permanecer largo tiempo tan próximo á la costa, y convencido de que los buques de guerra del Gobierno de Buenos Aires, ni aun con el Salto solo se atrevían á combatir, me refié saliendo á la plaza con algunos cañonazos.

No siendo posible hacer operación alguna para capturar ó proveer, á un combate á los buques enemigos, que se esconderon, que tomase carbon en el Castelli nuevo, S. E. y que marchara en dirección á la Colonia.

Estando la Escuadra frente á la Colonia, se observó la presencia de vapores en dirección de Martín García. En el acto la Escuadra se puso en movimiento, y el vapor "Camilla" conservaba su posición anterior, y que lo acompañaban los Buenos Aires.

Después de permanecer largo tiempo tan próximo á la costa, y convencido de que los buques de guerra del Gobierno de Buenos Aires, ni aun con el Salto solo se atrevían á combatir, me refié saliendo á la plaza con algunos cañonazos.

No siendo posible hacer operación alguna para capturar ó proveer, á un combate á los buques enemigos, que se esconderon, que tomase carbon en el Castelli nuevo, S. E. y que marchara en dirección á la Colonia.

Estando la Escuadra frente á la Colonia, se observó la presencia de vapores en dirección de Martín García. En el acto la Escuadra se puso en movimiento, y el vapor "Camilla" conservaba su posición anterior, y que lo acompañaban los Buenos Aires.

Después de permanecer largo tiempo tan próximo á la costa, y convencido de que los buques de guerra del Gobierno de Buenos Aires, ni aun con el Salto solo se atrevían á combatir, me refié saliendo á la plaza con algunos cañonazos.

No siendo posible hacer operación alguna para capturar ó proveer, á un combate á los buques enemigos, que se esconderon, que tomase carbon en el Castelli nuevo, S. E. y que marchara en dirección á la Colonia.

Estando la Escuadra frente á la Colonia, se observó la presencia de vapores en dirección de Martín García. En el acto la Escuadra se puso en movimiento, y el vapor "Camilla" conservaba su posición anterior, y que lo acompañaban los Buenos Aires.

Después de permanecer largo tiempo tan próximo á la costa, y convencido de que los buques de guerra del Gobierno de Buenos Aires, ni aun con el Salto solo se atrevían á combatir, me refié saliendo á la plaza con algunos cañonazos.

No siendo posible hacer operación alguna para capturar ó proveer, á un combate á los buques enemigos, que se esconderon, que tomase carbon en el Castelli nuevo, S. E. y que marchara en dirección á la Colonia.

Estando la Escuadra frente á la Colonia, se observó la presencia de vapores en dirección de Martín García. En el acto la Escuadra se puso en movimiento, y el vapor "Camilla" conservaba su posición anterior, y que lo acompañaban los Buenos Aires.

Después de permanecer largo tiempo tan próximo á la costa, y convencido de que los buques de guerra del Gobierno de Buenos Aires, ni aun con el Salto solo se atrevían á combatir, me refié saliendo á la plaza con algunos cañonazos.

No siendo posible hacer operación alguna para capturar ó proveer, á un combate á los buques enemigos, que se esconderon, que tomase carbon en el Castelli nuevo, S. E. y que marchara en dirección á la Colonia.

Estando la Escuadra frente á la Colonia, se observó la presencia de vapores en dirección de Martín García. En el acto la Escuadra se puso en movimiento, y el vapor "Camilla" conservaba su posición anterior, y que lo acompañaban los Buenos Aires.

que la Legación Argentina, me habia ordenado, han llevado la desmoralización á las fuerzas del enemigo.

El pueblo de Buenos Aires que se ha visto reunido en la ribera, ha presenciado la cobardía de los servidores del Gobierno Rebelde que allí fondearon.

Esse pueblo ha sido testigo de todas las operaciones de la Escuadra Argentina. Mi ha observado que los vapores á mi mando, han ido á buscar á sus enemigos en sus propias aguas para provocarlos á lo que el primero en emprender la fuga fué el buque Almirante con la insignia hizada.

En todos los momentos en que los enemigos han sido avistados las tripulaciones de los vapores daban entusiastas vítores á la Confederación Argentina, á su digno gobierno, y á V. E. que tan heroicamente sostiene la causa de la nacionalidad argentina preparándose para muy en breve el mas espléndido triunfo.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
Mariano Cordero.

**Parado de Carta de un individuo de la Escuadra.**

"Hoy cuando emprendimos nuestra marcha sobre los vapores "Camilla" y "Buenos Aires", creo que estaban tan asustados los demagogos, que se habian tragado quizás un desembarco, porque hasta caballería traxeron al bajo del Barea. Bajaron á tierra, que me habia de salir chispa, pero no se atrevieron á hacernos fuego. Con el vapor "Salto" nos aproximamos cuando los vapores "Camilla" y "Buenos Aires" bien se cobardían, y el espíritu de que estamos animados."

**NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.**

Se nos envia lo siguiente para que sea publicado.

El 15 de Agosto el Ministro de Francia ha hecho entrar en el Puerto de Montevideo, en celebración de la fiesta nacional del Imperio francés un solemne Te Deum con acompañamiento de orquesta, al que han asistido los Excmos. Sr. Presidente, Vice-Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación; los Sres. Presidentes de ambas Cámaras, varios Diputados y Senadores, el mayor parte de los señores de la Corte, y muchos ciudadanos distinguidos, franceses é italianos.

El mismo día á la noche, hubo en la Legación de Francia un banquete que me habia sido honrado con la presencia de S. E. el Sr. Presidente de los Sres. D. Manuel Leiva y Dr. Luque, impedidos por motivo de salud, pero al que habia concurrido S. E. el Sr. Vice-Presidente, el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Baldomero García, el Sr. Brigadier General D. Tomas Guido, el Sr. Excmo. Dr. D. Juan José Alvarez, el Senador Dr. Zapata, el Diputado Dr. D. Emilio Alvarez, el Sr. Mariscal Santa Cruz, el Sr. Dr. Vazquez Sagastume, el Oficial Mayor de Relaciones Exteriores Sr. José Francisco Lopez, el Sr. Coronel Nadal, el Dr. D. Eduardo Guido del Sr. Encargado de Negocios de Cerdeña, el Encargado de Negocios de Francia, el Cónsul General del Paraguay, el Cónsul de España, los Sres. Deluchi y Freeman, los Sres. Leiong, Dr. Brognuez y Lencinas, el Secretario y el Canciller de la Legación de Francia.

Al servir los postres, el Sr. Ministro de Francia propuso el siguiente brindis:

"Señores—Con esta primera copa de Champagne es pido helosmos por la Confederación Argentina, por su prosperidad, por el triunfo del Sr. Capitán General Urquiza. Siento que S. E. no haya podido concurrir á esta reunión, y pido á los miembros de la Confederación, que en su presencia le transmitan este homenaje de mi sincera amistad."

En seguida el Sr. Vice-Presidente propuso el siguiente brindis á S. M. el Emperador de los Franceses.

"Sr. de Secour.

Aprécio sinceramente las expresiones benévolas y respetuosas con que habeis salido al Excmo. Sr. Presidente de la Confederación Argentina, Capitan General Urquiza.

Agradézco vuestros votos por la prosperidad, á paz y los adelantos de la República Argentina, mi patria muy querida.—Y correspondiendo á un simpático sentimiento, pido á mis conmensales que me acompañen á brindar por la salud de S. M. el Emperador de los Franceses, por la fortuna y por la gloria de la Francia.

Se ha dicho que la Francia su bastante rica para pagar sus glorias, y esta aseveracion que es una verdad plausible y honrosa para aquella noble y grande Nación, hace esperar al mundo civilizado, que Napoleón III conquistará la paz de la Europa, haciéndola reposar sobre la base del derecho, el respeto y la justicia por las nacionalidades oprimidas.

El Secretario de la Legación Francesa invitó á beber por el Rey de Cerdeña y la independencia de Italia; cuya oratoria fué contestada por el Sr. Cerutti, al ejército Francés y á su augusto Gefe.

Los sentimientos de simpatía que inspira la causa italiana se han manifestado en vapores, habiéndose terminado por un brindis que propuso el Sr. Ministro de Francia á los señores de Inglaterra y de España.

La fiesta fué animada por una banda de Música, con que S. E. el Sr. Presidente habia obsequiado á la Legación de Francia.

**Menagerias Entre Buenos—La Niña.**

El Sr. Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Negocios—y regresará mañana, aun desde dos asientos vacantes hora de partida 12 del día en punto.

Paraná Agosto 18 de 1859.

**La Agencia.**

Éste de curatas.—En el último párrafo del último número del Sr. Anzo que dice,

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

"Por lo demás, si creyera por un momento que el Efectivo ha de entorpecer á V. E. decir."

# ESTACION DE AVISOS.

## Intendencia General de Policía.

Se previene á los propietarios de fincas com-  
preuidas en el aviso que pasó la Policía, deter-  
minando un plazo fijo para la reparación de las  
veredas de éstas y en el caso de que el dicho  
plazo sea improrrogable y lo contrario se  
serán multados de conformidad á las dispo-  
siciones vijentes.—Paraná 16 de Agosto de  
1859.  
Morano.

## Intendencia General de Policía.

—Se previene al público que desde el 15 de pre-  
sente con la competente autorización superior, y  
hasta el 15 de Octubre próximo la carne se ven-  
derá á razón de seis reales la arroba.  
Paraná Agosto 10 de 1859.  
MORANO

## Intendencia General de Policía.

Atendiendo que en la actualidad se han au-  
mentado los gustos de los señores á causa de  
la secca, y para que puedan continuar en esta  
clase de industria sin las perjudiciales conse-  
cuencias de los inconvenientes de la estación, se hace  
saber al público que desde el día 1.º de entrante  
Julio quedan autorizados los señores para  
vender solo cinco canchales de oca fresco por un  
real y dos por medio de toda la extensión que  
abrazaba la parte sur de la Ciudad tomada desde  
la calle Industria.—Paraná, 27 de Junio de 1859  
Morano.

### AVISO JUDICIAL.

Por disposición del Sr. Juez de Comercio  
D. Miguel Barce se citó á los acreedores del  
Paletón "Vencedor," á reunion general para el  
día 25 del corriente.  
Paraná, Agosto 17 de 1859.  
Pedro Gallardo.  
S. D. José Alcega Franco.

### AVISO JUDICIAL.

Quiero ser instruido del estado de un asunto  
que le interesa con respecto de los derechos y  
acciones de su finado hermano D. Gregorio Fran-  
co, sepárese á D. Antonio Crespo, que vive al  
lado de la Intendencia General de Policía en esta  
Ciudad.

### Se desea saber—

De la persona de D. Manuel A. Ferreira Por-  
ta, para asuntos que mucho le interesan, y en  
caso de los Sres. Carlos y D. del Rosario calle  
de Santa Fé núm. 57 hallará con quien hablar.

### Légation de France á Parana.

Le Ministre de France á l'honneur d'informer  
messieurs les français qu'il y aura un dîner  
chez moi le Dimanche 14 Août prochain, à la  
mairie de l'église cathédrale, pour la fête nationale  
de ce jour, et il est prié qu'ils y assisteront à la  
plus prompte célérité de continuer à honorer la France  
et l'Empereur.

### En estremo barato.

Se alquila la casa de D. Mariano Can-  
diotti, sita en la calle "Representan-  
tes", dos y media cuadras al Norte de la Plaza  
1.º de Mayo, compuesta de cuatro piezas de  
cuarto, una hermanita sola, un dormitorio, un  
cuarto y una cocina. El que se interese puede  
ocurrir á esta Imprenta donde hallará con quien  
tratar.

### De todo un poco á tanto precio.

Se vende un carro nuevo con eje de fierro y  
una junta de caballos, tambien 2 arados ingleses  
nuevos, para arar y para mil cosas de la obra  
nuestras de carpintería, herrería y albañilería.  
El individuo que se interese por estos artículos  
y quiera comprarlos sumamente baratos puede  
verse con su dueño en la calle del Uruguay núm.  
1 en frente á lo de las Sras. Comas.

### FABRICA.

Calle General Ramirez Núm. 49.

Faciendo M. Dominguez y Cia. avisa al  
público, que en dicha fábrica se ha-  
rán toda clase de coches á la moderna,  
repararán los viejos, cualquiera que sea  
la compostura sea en los forros, pintu-  
ras, etc. etc. fabrican carros, carre-  
tones para familia sobre elásticos, tam-  
bien pondrán máquinas para parar de  
golpe los coches ó carretones en las  
bajadas ó en la disparada de los coches.  
Se fabrican estropajos con la  
mejor prolijidad toda clase de armas,  
herramientas, portones de fierro, re-  
jas, barandas etc. etc.

### En el almuerzo de su señoría

Mingo Comas—calle "General Ra-  
mirez", haciendo esquiná con la de  
"Monte Caseros" núm. 52 y 25 se acaba de  
recibir un surtido general de arboles frutales traí-  
dos de Europa, al precio más barato, se venden  
de la tierra despues de haber prendido aquí.  
Los interesados encuentran plantas de naranjas  
de varias clases, ciruelas, manzanas y peras de  
una infinita variedad.—Tambien se han recibida  
rijos arados norte-americanos en la misma casa.

## HERNANDEZ MENSAJERIAS ENTRE-BIANAS.

### CORREO DEL ESTADO.

Contando con la protección del respetable co-  
mercio en general de la Provincia, como con la de  
los Pueblos y propietarios, para donde tiene su  
cajetera, no ha la tropieza al Expediente en firme la  
primera línea desde el Paraná á la Concepción  
del Uruguay, pasando por Noguyá, teniendo una

salida diaria de este punto á la Victoria, siguiendo  
de Noguyá á Gualeguay, Gualeguaychí, Uru-  
guay y vice versa; estas mensajerías saldrán se-  
manalmente, según el conducto que se vaya abajo:  
**Conservación Generales Entre-Bianas.**  
Quedan establecidas las corrientes de las Diligen-  
cias en los siguientes días de la semana:  
**DEL URUGUAY AL PARANA.**  
Uruguay á Gualeguaychí, los martes á las 10 de la mañana  
Gualeguaychí á Gualeguay, los miércoles á las 9 de la mañana  
Gualeguay á Nogoyá, los jueves á las 6 de la mañana  
Nogoyá á Gualeguaychí, los viernes á las 4 de la mañana  
**DEL PARANA AL URUGUAY.**  
Paraná á Nogoyá, todos los sábados á las 10 de la mañana  
Nogoyá á Gualeguaychí, los domingos á las 9 de la mañana  
Gualeguaychí á Gualeguay, los lunes á las 6 de la mañana  
Gualeguay á Uruguay, los miércoles á las 4 de la mañana.

### Tarifas.

	CP.R.	ROT.	PENSO.
Del Uruguay á Gualeguaychí.....	5 74	4 6	3 4
De Gualeguaychí á Gualeguay.....	5 74	4 6	3 4
De Gualeguay á Nogoyá.....	6 44	5 3	4 1
De Nogoyá á Paraná.....	9 77	8 6	7 5

### De los viajeros.

- 1.º—Todo pasajero deberá tener su boleto, según la tarifa con el número de asiento.
- 2.º—No se admite una persona por otro, al menos de haberse pagado el boleto en la oficina, cuya operación podrá hacerse 24 horas antes de la salida del coche, ni se devolverá el valor del boleto por no haber efectuado el viaje ó haber llegado después de la salida de la diligencia.
- 3.º—Cada pasajero podrá llevar una arroba de peso; lo que exceda pagará según la tarifa de peso.
- 4.º—Son prohibidas las armas y espadas.
- 5.º—Durante el tránsito los pasajeros podrán entenderse con el conductor por cualquier ocurrencia.
- 6.º—Los empleados ó personas que viajen por cuenta del Estado serán provistos de una orden del Comandante del punto á que se dirigen, debiendo llevar á sus pies un real del agente del punto de su salida, para ser remitido á quien corresponda por su pago.
- 7.º—Toda queja y referencia deben dirigirse directamente al Director.

### Metálico.

El oro sellado y en barra ó metálico, pagará, del Uruguay al Paraná, cincuenta centésimos por cada cien pesos, evaluando el segundo á razón de doce pesos el marco. La plata sellada pagará un peso por ciento.

### Mercederías.

Las facturas del comercio serán sometidas á una tarifa especial.

### Correspondencia.

Las cartas deberán ser franquizadas, para lo que se insertará estampillas en todas las oficinas de la Empresa.  
II. POSTAS.

### Anuncio de llegada.

Bandera Entrerriana, llegada.  
Gallardete Entrerriano, salida.

## FONDA Y CAFE

del Mercado. Se ha abierto este nuevo establecimiento en el mercado público, se admiten pensionistas, además de comer en casa particular la que se ofrece al público y sus amigos en particular, que se servirá á precios muy equitativos. Paraná Junio 15 de 1859.

### Se vende

Muy bonita una chacra al otro lado del arroyo, al lado de la D. Juan Camilla, de la propiedad de Pelegrín Brisani, compuesta de 200 varas de frente y 300 de fondo. El que se interese por ella ocurrirá á la misma chacra desde la noche del día adelante; donde encontrará al dueño para tratar.

## LOTERIA DE CARTONES.

Se avisa á los aficionados á este juego, que el Sábado 4 del entrante Junio, se abrirá este establecimiento en la fonda "Suiza" calle "Monte Caseros". Se previene que hay un monte destinado á este objeto muy cómodo y aparente, y se servirá con la mayor exactitud.

### Aviso interesante.

En la Armería de Guadalupe calle Uruguay, núm. 5. Se ven de venta un gran surtido de Escopetas, Rifles, Sables, Espadas, Pistolas fulminantes, Revolvers y Monte-Cristo de varios sistemas. Tambien varios renglones que omite en poner en conocimiento por ser mucha su extensión. El Sr. *Guadalupe*, teniendo necesidad de renovar. Da aviso á las personas que quieran hacer de buenas armas y baratas pueden ir á tratar con él, que saldrán satisfechos por haber rechazado mucho en sus precios de costumbre.

### AVISO.

Se vende un carro con todos los útiles corres-  
pondientes para trabajar con él, el que se intere

rese véase con su dueño José M. Lapalma en la calle "Uruguay" núm. 979.

### AVISO.

El que firma ofrece á este respetable público Paranaense sus servicios en el ramo de relojería, se hace cargo de cualquiera clase de compostura de relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa, garantiendo sus trabajos por un año.—Las personas que gusten ocuparlo serán servidas con toda puntualidad y uso posible, habiendo recibido por el último vapor un riquísimo surtido de útiles, para dicha compostura.—Vive en la calle "Industria" núm. 50, en frente de lo del Sr. Dr. Figueroa, casa de Sr. Montaña, joverín del Sr. D. Angel Scotti

### Agosto Nota.

### AVISO DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para los Pueblos del Ter-  
ritorio Federalizado to los Sábados.  
Para Montevideo los Viernes.  
Salidas de Correos para el Rosario, todos los días.  
Salida para Corrientes, todos los Viernes.  
Salida para Santa-Fé, todos los días.  
Salida para Buenos Aires, todos los Viernes.  
Salidas del Rosario para el Norte, los días 2, 10, 18 y 25 de cada mes.  
Salidas para Cuyo, los días 4, 14, y 24, de cada mes.

### Señales telegráficas que indican las salidas y llegadas de Correos de esta Ciudad.

Destino	Salida	Verde	Verde
Buenos Aires.....	Verde	Verde	
Corrientes y Paraguay.....	Azul	Azul	
Francia de Cuyo.....	Pardo	Pardo	
Corrientes y Paraguay.....	Amarillo	Amarillo	
Territorio Federalizado.....	Gris	Gris	
Rosario y Santa Fé.....	Blanco	Blanco	

## ALMANAQUE DE LA SEMANA.

AGOSTO 31 DIAS.  
SALIDA DEL SOL. ENTRADA.  
Día 1.º—6 hs. 53 ms. 5 hs. 17 ms.  
2.º—6 hs. 46 ms. 5 hs. 18 ms.  
3.º—6 hs. 40 ms. 5 hs. 10 ms.  
4.º—6 hs. 32 ms. 5 hs. 28 ms.

### LUNACIONES.

Día 4, cuarto creciente á las 12 y 14 min. de la m.  
Día 14 luna llena á las doce y 55 min. de la m.  
Día 20, menguante á las 10 y 25 min. de la tarde.  
Día 27, luna nueva á las 9 y 8 min. de la mañana.

- 18 Nuevas san Floro, san Agapito y san Elena.
- 19 Viernes san Luis obispo.
- 20 Sábado san Bernardo abad.
- 21 Domingo san Juan Francisco san Joaquín padre de Nuestra Señora.
- 22 Lunes san Sifoniano.
- 23 Martes san Felipe Benito.
- 24 Miércoles san Bartolomé apostol.
- 25 Jueves san Luis y san Gines.
- 26 Viernes san Celso papa.
- 27 Sábado san José Calzadas fundador.
- 28 Domingo san Agustín obispo y doctor.
- 29 Lunes la degollación de San Juan Bautista.
- 30 Martes *Stia. Rosa de Lima* patrona de America.
- 31 Miércoles san Ramon Nonato.

## CORREO DE ULTRAMAR.

En la Librería Nacional está abierta la suscripción para el año de 1859.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA.—Contiene, 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de sesenta tomos ordinarios; 24 figuras de modas y varios portones de bordados de todo género y regalo se los dará á los suscriptores de esta parte la última novela escrita por *Alfredo Dumas*, titulada:

## LOS COMPANEROS DE JEHU.

Rica edición en papel de lujo, en un tomo en 8.º mayor de 500 páginas y adornada con finísimas tiradas á parte.  
PARTE POLITICA.—24 números al año.  
NOVELAS.—Un entrega mensual conteniendo 15 ó 20 grabados sobre madera intercalados en el texto, que forman al año dos magníficos volúmenes en 8.º mayor.  
Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

## ARPONTERA Y FABRICA DE MUEBLES.

Calle "8 de Octubre", al lado de la casa de D. Ramon Viquez

En este nuevo establecimiento hay un variado y rico surtido de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable público con todo el esmero posible y á precios sumamente equitativos.  
En el almacén de muebles se hallan de venta—sofas elásticos con asiento de damasco y serri, sillones iceni, sillás idios, y de madera norte-americana de distintos gustos, marquess de esoba, de fierro, de pino, &c. y para niños muy elegantes, cómodas con rico tuedor, labaratorios, ricaratas de varios gustos, muebles para cuartos, coronas doradas, nuevas, escritorio.  
Se reciben órdenes para toda clase de trabajos, tanto finos como de obra blanda y pertenecientes al ramo de carpintería.

Detalla obra de tapicería se encarga el mismo establecimiento, como así mismo de pintar, empedrar y poner cielo raso.  
Las composturas en los distintos ramos que abraza este establecimiento se harán con brevedad y á precios módicos.  
CARLOS CASTAGNO.

## CONSIDERACIONES SOBRE LA NATURALEZA Y TENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES LIBERALES.

POR  
FRANCISCO GIBNER.  
Segunda Edición corregida y aumentada.  
Traducción de  
L. V. M.

Avenida de salir á luz el tomo I.º de esta obra importante, y se halla á venta en la Librería Nacional y en el despacho de esta Imprenta.

## TARIFA DE AFOROS PARA ARGENTINA 1859.

Hay unos pocos ejemplares y se hallan á venta en la Librería Nacional calle "General Ramirez" y en el despacho de esta Imprenta.